

INFORME DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA CATEGORIAS 6.3. PROYECTOS DE CONCERTACIÓN MUNICIPAL ESPECIALES EN LA LÍNEA DE FORMACIÓN EXTENSIÓN DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE ARTES Y EN PERIODISMO CULTURAL PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, Y 6.4. PROYECTOS DE CONCERTACIÓN MUNICIPAL EN LAS LÍNEAS DE FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES DE DURACIÓN LIMITADA.

El comité técnico de estímulos del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, una vez surtida la etapa de verificación de requisitos generales y específicos para las categorías 6.3. PROYECTOS DE CONCERTACIÓN MUNICIPAL ESPECIALES EN LA LÍNEA DE FORMACIÓN EXTENSIÓN DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE ARTES Y EN PERIODISMO CULTURAL PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, Y 6.4 PROYECTOS DE CONCERTACIÓN MUNICIPAL EN LAS LÍNEAS DE FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES DE DURACIÓN LIMITADA dentro de la convocatoria municipal de concertación cultural, se permite notificar a los artistas participantes del estado actual de sus propuestas.

Según condiciones de la convocatoria el participante podrá conocer el estado y observaciones del proceso en la plataforma, medio por el cual se notifica el estado de su propuesta, los estados que podrá encontrar para esta categoría son:

Habilitada: Cumple con los requisitos y pasa a evaluación de jurados.

Subsanación: No presentó uno de los documentos administrativos y de evaluación subsanables y fue requerido por el comité técnico de estímulos mediante la plataforma de inscripción, para que en un plazo de dos (2) días hábiles allegue el(os) documento(s) faltante(s) o por corregir.

El término de la subsanación inicia el 09 de mayo y finaliza a las 5:00 p.m. del 10 de mayo 2022, como se indica en el pliego de la convocatoria, los documentos a subsanar única y exclusivamente se radicarán a través de la plataforma en los plazos establecidos y el participante conocerá su nuevo estado a través del seguimiento en la plataforma y con la actualización de estados en el informe de habilitados. Si cumplido el término establecido no se lleva a cabo la subsanación se procederá a rechazar la propuesta. En caso contrario, se verificará que los documentos aportados durante la subsanación correspondan y se procederá habilitar la postulación.

Rechazada: La propuesta no cumple con los requisitos de la convocatoria, en este caso el comité técnico de estímulos, indicara a través de la plataforma de inscripción los requisitos que no se cumplieron.

Una vez realizada la verificación se tiene que:

Para la **CATEGORIA 6.3 PROYECTOS DE CONCERTACIÓN MUNICIPAL ESPECIALES EN LA LINEA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA EXTENSIÓN EMA Y FORMACIÓN EN PERIODISMO CULTURAL PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTE Y CATEGORIA** dos (02) propuesta de la siguiente manera:

No	AREA	NOMBRE DEL PROPONENTE	PROYECTO	ESTADO
1	Música	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO CULTURAL Y ARTÍSTICO DE NIÑOS Y JÓVENES ESCUELA DE ARTES -CORPOARTE - representada legalmente por OMAR LEONARDO ARIAS URBINA	“CREACIÓN DE CENTROS ORQUESTALES Y CORALES EN ZONAS DE ALTA CRIMINALIDAD EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA”	SUBSANACIÓN
2	Comunicaciones	CORPORACIÓN LA CASA DE COCO - representada legalmente por PAOLA CATALINA NÚÑEZ CABALLERO	LA CORNETA CULTURAL	SUBSANACIÓN

Para la **6.4. PROYECTOS DE CONCERTACIÓN MUNICIPAL EN LAS LÍNEAS DE FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES DE DURACIÓN LIMITADA** se recibieron veintinueve (29) propuesta de la siguiente manera:

No	AREA	NOMBRE DEL PROPONENTE	PROYECTO	ESTADO
1	Música	FUNDACIÓN ARMONÍA representada legalmente por LUIS CARLOS VILLAMIZAR MUTIS	EL FESTIVALITO RUITOQUEÑO	SUBSANACIÓN
2	Música	FUNDACIÓN CULTURARTE representada legalmente por OSWALDO ANTONIO ZUÑIGA GÓMEZ	NO REGISTRA NOMBRE EN EL ANEXO PRESENTADO	SUBSANACIÓN

3	Música	FUNDACIÓN CULTURAL LA CUERDA representada LEGALMENTE POR LILIA STELLA ARIZA DURÁN	VII FESTIVAL METROPOLITANO DE COROS INFANTILES Y JUVENILES	SUBSANACIÓN
4	Música	FUNDACIÓN CULTURAL CAFÉ JAZZ PRODUCCIONES representada legalmente por HENRY MOROS HERRERA	EL CONCURSO “JÓVENES TALENTOS JAZZ Y BLUES DE BUCARAMANGA EN MARCO DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE JAZZ Y BLUES DE BUCARAMANGA 2023”	SUBSANACIÓN
5	Música	FUNDACIÓN PLANETAS representada legalmente por OSCAR GIOVANNI GÓMEZ VELANDIA	EL FESTIVAL DE LOS PLANETAS	SUBSANACIÓN
6	Música	FUNDACIÓN CULTURAL DE SANTANDER ONG FUCS representada legalmente por JOSÉ OMAR MATEUS BUENAHORA	XI ENCUENTRO NACIONAL DE COLECCIONISTAS 2022	SUBSANACIÓN
7	Música	CORPORACIÓN KUISITAMBÓ representada legalmente por MARITZA CLAVIJO DE MEJÍA	“KUISITAMBÓ PRENDE LA VELA EN BUCARAMANGA”	SUBSANACIÓN
8	Música	FUNDACIÓN FILARMÓNICA DE SANTANDER representada legalmente por SERGIO CAMILO DURÁN ÁLVAREZ	PROGRAMA DE FORMACIÓN MUSICAL	SUBSANACIÓN
9	Música	CORPORACIÓN RECREATIVA Y CULTURAL DE SANTANDER representada legalmente por ALFREDO ORTIZ RODRÍGUEZ	“II ENCUENTRO DE GAITAS DEL ORIENTE COLOMBIANO”	SUBSANACIÓN
10	Danza	CORPORACIÓN ESCÉNICA CORPOESCÉNICA representada legalmente por CATHERINE ROBLES VARGAS	ESTUDIANZA	SUBSANACIÓN
11	Danza	CORPORACIÓN GRUPO DE INTEGRACIÓN FOLKLÓRICA DE SANTANDER GIFOS representada legalmente por JOSÉ GUILLERMO LAGUNA	EL FESTIVAL NACIONAL INFANTIL DE MÚSICA Y DANZA FOLCLÓRICA “MAESTRO GUILLERMO LAGUNA”	SUBSANACIÓN
12	Danza	CORPORACIÓN CUERPO Y ALMA representada legalmente por JESÚS EDUARDO ARDILA RAMÍREZ	PROGRAMA DE FORMACIÓN LA PSICOFÍSICA DEL MOVIMIENTO, SANARTE	SUBSANACIÓN
13	Danza	CORPORACIÓN BALLET EXPERIMENTAL CONTEMPORÁNEO representada legalmente por MARÍA CAMILA BAYONA SUAREZ	“UDANZA, BUCARAMANGA 400”	SUBSANACIÓN
14	Teatro, Circo y Títeres incluido magia, stand up comedy, cuentería.	CORPORACIÓN GRUPO VENTANA TEATRO-CORGRUVENTEATRO representada legalmente por ALBA DOLORES VALENCIA DE SÚSPEZ	13 FESTIVAL DE TEATRO INFANTIL CHIQUITEATREANDO	SUBSANACIÓN
15	Teatro, Circo y Títeres incluido magia, stand up comedy, cuentería.	CORPORACIÓN TEATRO PFU EN COLLOR representada legalmente por LIZARDO EVELIO FLÓREZ MEDINA	TALLER LABORATORIO TEATRAL "TESPIS"	SUBSANACIÓN
16	Teatro, Circo y Títeres incluido magia, stand up comedy, cuentería.	CORPOARTES representada legalmente por SANDRA HELIANA ORTIZ DELGADO	FESTIVAL INTERNACIONAL DE LA CULTURA EN SANTANDER “FICUS”	SUBSANACIÓN
17	Teatro, Circo y Títeres incluido magia, stand up comedy, cuentería.	CORPORACIÓN CÍVICA CONSTRUIR representada legalmente por ROBERTO DÍAZ SUAREZ	MODELO PEDAGÓGICO CONSTRUCTIVISTA	SUBSANACIÓN
18	Literatura	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA representada legalmente por JUAN CAMILO MONTOYA BOZZI	ULIBRO	SUBSANACIÓN

19	Artes Plásticas y visuales, incluido artesanías, performance y arte urbano	FUNDACIÓN DOCENTES ORIENTADORES TUTORES Y MAESTROS representada legalmente por JESSICA ANDREA GONZALEZ ROJAS	PROYECTO PILOTO FASE 1- APRENDE CON FUNDOTMA	SUBSANACIÓN
20	Artes Plásticas y visuales, incluido artesanías, performance y arte urbano	ASOCIACIÓN UNAMEMC representada legalmente por MARTHA MOTOYA VILLAMIZAR	GRAN FERIA REARTIVARTE CON LA CULTURA 400 BGA	SUBSANACIÓN
21	Artes Plásticas y visuales, incluido artesanías, performance y arte urbano	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ARGOS ARTES Y OFICIOS representada legalmente por CESAR AGUSTO CHAPARRO ESPARZA	FESTIVAL “ENMASCARADXS” BGA 2022	SUBSANACIÓN
22	Comunicaciones	FUNDACIÓN TEATRO COLISEO PERALTA representada legalmente por JAIME ALFONSO LIZARAZO BAUTISTA	RADIOGÓRICA LA SONÓRICA	SUBSANACIÓN
23	Patrimonio	CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA representada legalmente por JUAN CARLOS RINCON LIEVANO	VISITARTE BGA 400	SUBSANACIÓN
24	Patrimonio	FUNDACIÓN CINETECA PUBLICA representada legalmente por LIZBETH JANNETH TORRES ACOSTA	“LABORATORIO DE MEMORIAS VISUALES Y SONORAS HACIA NUEVAS FORMAS DEL PATRIMONIO” BGA.	SUBSANACIÓN
25	Multidisciplinar	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CIUDAD CIVIS representada legalmente por WALTER ALONSO GÓMEZ CÉSPEDES	LA VISIÓN DEL NÓMADA S	SUBSANACIÓN
26	Multidisciplinar	CORPORACIÓN CINEFARO ENCIENDE TUS SENTIDOS representada legalmente por ALEX NICOLÁS PEÑA NARANJO	¡LUCES, CÁMARA, A JUGAR!	SUBSANACIÓN
27	Multidisciplinar	FUNDACIÓN DEJANDO HUELLAS representada legalmente por NELLY AMPARO BENAVIDES MORENO	PRIMER ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE BANDAS MARCIALES "AL COMPÁS DE BUCARAMANGA"	SUBSANACIÓN
28	Multidisciplinar	ASOCIACIÓN LACSA - LABORATORIO CREATIVO DE SANTANDER representada legalmente por MARÍA CAMILA BAHAMÓN PONTILUIS	NO REGISTRA NOMBRE EN EL ANEXO PRESENTADO.	SUBSANACIÓN
29	Multidisciplinar	FUNDACIÓN CORAZÓN EN PARCHES representado legalmente por ERICSSON IVÁN GÓMEZ LOZANO	TROCHA DE PAYASOS	SUBSANACIÓN

De conformidad con lo anterior, se procede a dar apertura al proceso de subsanación por parte de los participantes, dando cumplimiento con el cronograma estipulado en la convocatoria. Esta etapa ira hasta las 5:00 p.m. del 10 de mayo de 2022.

No siendo otro el particular;

COMITÉ TÉCNICO DE ESTIMULOS

Elaboró: Estephania Roballo Moreno – Abogada contratista subdirección técnica. 

Reviso: Ingrid Liliana Delgado Bohórquez- Subdirectora Técnica 